

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

15947 *Resolución de 18 de julio de 2026, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 16 de abril de 2026.*

Por Resolución de 16 de abril de 2026 (BOE de 18 de abril de 2026) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, una vez acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a propuesta de la Directora del Departamento de Coordinación Técnica y Jurídica (Secretaría General de la Presidencia del Gobierno), previa evaluación de los candidatos por la Secretaría de Estado de Comunicación como Unidad de adscripción de los puestos,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de la presente resolución.

El régimen de toma de posesión del destino adjudicado será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado, a partir del 1 de septiembre de 2026, en relación con las indicaciones efectuadas en la Convocatoria.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o potestativamente y con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dicta conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de julio de 2026.—El Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Directora General de Servicios, María Rosario Gálvez Vicente.

ANEXO

Adjudicación convocatoria Resolución de 16 de abril de 2026, de la Subsecretaría (BOE de 18 de abril de 2026)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales del adjudicatario/a		
N.º orden	Denominación	Nivel	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP/DNI	Grupo/Subgrupo
1	Administración del Estado en el Exterior-Oficinas de Comunicación A.P. Oficina de Comunicación en Venezuela-Caracas A.P. Consejero/Consejera de Información. Código de puesto: 2491162.	28	Caracas.	Ministerio de Industria y Turismo. Instituto Turismo España (Turespaña), O.A. Madrid.	28	Villalba Torres, Fernando.	***6605*35 A1111	A1
2	Administración del Estado en el Exterior-Oficinas de Comunicación A.P. Oficina de Comunicación en Chile-Santiago A.P. Consejero/Consejera de Información. Código de puesto: 1820285.	28	Santiago de Chile.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Secretaría de Estado de Comunicación A.P. Madrid.	28	Cerezo Guijarro, Enrique Luis.	***9456*46 A1111	A1
3	Administración del Estado en el Exterior-Oficinas de Comunicación A.P. Oficina de Comunicación en Francia-París A.P. Consejero/Consejera de Información. Código de puesto: 2035541.	30	París.	Administración del Estado en el Exterior-Oficinas de Comunicación A.P. Oficina de Comunicación en Francia-París A.P. París.	26	Gallego Abaroa, Carlos Nicolas.	***2734*13 A1111	A1
4	Administración del Estado en el Exterior-Oficinas de Comunicación A.P. Oficina de Comunicación en Argentina-Buenos Aires A.P. Consejero/Consejera de Información. Código de puesto: 3181810.	30	Buenos Aires.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Secretaría de Estado de Comunicación A.P. Madrid.	30	Horra Kollmer, Mario de la.	***9472*13 A1111	A1
5	Administración del Estado en el Exterior-Oficinas de Comunicación A.P. Oficina de Comunicación Italia-Roma A.P. Consejero/Consejera de Información. Código de puesto: 3501964.	28	Roma.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Secretaría de Estado de Comunicación A.P. Madrid.	30	Dominici Bernardi, Laura.	***3784*13 A1111	A1
6	Administración del Estado en el Exterior-Oficinas de Comunicación A.P. Oficina de Comunicación en Marruecos-Rabat A.P. Consejero/Consejera de Información. Código de puesto: 1564508.	28	Rabat.	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. Secretaría de Estado de Función Pública. Madrid.	30	Tuñón Sastre, Lázaro.	***5275*46 A1111	A1